

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GONBARELEC S A" CELEBRADA EL 21 DE  
MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en Camilo Destruge 0105 y calle 12va., se encuentran reunidos los accionistas de la compañía GONBARELEC S.A. al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías., preside la sesión, el titular, Ing. Christian Hernán Moreira Gonzabay, y actúa como secretario Ad-hoc el Sr Arnaldo Francisco Barquet Gonzabay. El Presidente, solicita que por secretaria, se sirva a realizar la lista de asistente; la misma que transcribe; accionistas: Ing. Christian Hernán Moreira Gonzabay, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, el Sr Arnaldo Francisco Barquet Gonzabay, propietaria de 400 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionarial de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. Ing. Christian Hernán Moreira Gonzabay pide por secretaria se de lectura al orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018. 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual de la compañía, sobre el mismo ejercicio económico que debe presentar el Presidente 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y más cuentas, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018 4.- Designación del Comisario. Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto el informe del Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, el cual es leído por el secretario, la Junta General, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueban dicho informe. Se conoce el segundo punto del orden del día; El informe anual del Presidente de la compañía, acerca del estado o situación de la misma, respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, luego de deliberar al respecto, la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio económico. Luego de deliberar al respecto aprueban tales balances y cuentas. Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, tomando la palabra el Ing. Christian Hernán Moreira Gonzabay, quien propone que se designe como Comisario a la Econ. Mercedes Gonzabay, lo que es aprobado por unanimidad.

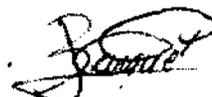
Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes levantando la sesión a las once horas treinta del mismo día.



**Ing. Christian Hernán Moreira Gonzabay**  
Presidente Junta



**Ing. Christian Hernán Moreira Gonzabay**  
Accionista



**Sr Arnaldo Francisco Barquet Gonzabay**  
Accionista



**Sr Arnaldo Francisco Barquet Gonzabay**  
Secretario Ad-Hoc